

**MINUTA DE LA 3ª REUNIÓN 2021 DEL
GRUPO DE TRABAJO EN ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS
DE CAMINOS Y AEROPISTAS DE OAXACA**

Reunidos en la sala de juntas que ocupa la Dirección General, siendo las 13:00 horas del día 07 de septiembre del 2021, atendiendo a la convocatoria generada por la **Coordinadora de Control Interno**, M.A. Adriana Soledad Suárez Maza, quien preside la reunión, se encuentran los representantes de las diversas áreas administrativas del Organismo, por la Dirección Administrativa el Ing. Antonio Esmerit Ordaz Martínez; por la Dirección de Obras el Ing. Rafael Víctor Maldonado López, por la Dirección de Planeación Lic. Fernando Arandia Valencia, por la Dirección de Proyectos y Control de Calidad la Arq. Juanita Gálvez Medina; por la Dirección de Módulos Microregionales el Arq. Eduardo Germán Goncen Castro; por la Unidad Jurídica el Lic. Silvano Santiago Julián; por la Unidad de Licitaciones la Ing. Melissa Franco Lujan; por la Unidad de Control de Inversión el Ing. Sergio Julián Cruz Gómez; así como la **Enlace de Control Interno Institucional**, Lic. Diana Karina Cruz Zorrilla y la **Enlace de Administración de Riesgos**, Lic. Carina Soreli Aguilar Fabián, para llevar a cabo la tercera reunión de trabajo, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia.
2. Verificación del quórum.
3. Lectura de la minuta anterior.
4. Seguimiento de acuerdos.
5. Cédulas de situación crítica.
6. Programa de Administración de Riesgos
7. Seguimiento al programa de trabajo de administración de riesgos (PTAR).
8. Revisión y ratificación de acuerdos adoptados en la reunión.
9. Asuntos Generales

1. Lista de Asistencia. En uso de la palabra el enlace de administración de riesgos procede al pase de lista de las personas convocadas.

2. Verificación del quórum. La EAR cerciorándose que se encuentran presentes todos los mencionados en el preámbulo e informando lo anterior, declara formal y legalmente instalada la tercera reunión del GRUPO DE TRABAJO EN ADMINISTRACION DE RIESGOS DE CAMINOS Y AEROPISTAS DE OAXACA, correspondiente al año 2021, de conformidad a lo establecido en el artículo 9 de los Lineamiento de Operación del GTAR.

3. Lectura de la minuta anterior. Continuando en uso de la palabra el EAR procede a dar lectura al contenido de la minuta de trabajo de fecha 08 de junio del 2021, misma que es ratificada en toda y cada una de sus partes.

4. Seguimiento de acuerdos:

ACUERDO	ESTATUS
ACUERDO-COCOI-GTAR-2AREUNIÓN-001-2021. Los integrantes del GTAR, acuerdan que bajo la coordinación de la EAR y los enlaces de la unidades administrativas con maquinaria adscrita a su inventario, realizaran ajuste al proceso denominado "ACTUALIZACION DE LA	ATENDIDO. Mediante memorándum CAO/DMM/COCOI/0068/2021, se envió a la Directora de Control Interno de la Gestión Pública la modificación del proyecto del PTAR, haciendo hincapié que el único proceso modificado fue el

PLANTILLA DE MAQUINARIA EN EL SICIPO", en las acciones de mejora y actividades de control, estableciendo nuevas fechas de inicio y termino para la ejecución de las acciones, considerando las condiciones actuales de trabajo, para que por conducto de la Coordinadora de Control Interno sea presentado para VoBo a la Dirección Administrativa e informado al COCOI.

denominado "ACTUALIZACION DE LA PLANTILLA DE MAQUINARIA", de dicha modificación se tuvo respuesta favorable por parte de la Dirección de Control Interno, mediante oficio SCTG/SASO/DCIGP/536/2021

5. Cédulas de situación crítica. En el desahogo de este punto se reitera a los integrantes de este grupo, la importancia de dar cumplimiento al envío del formato denominado "Cédula de Situación Crítica", para estar en condiciones de integrar el proyecto de PTAR 2022.

6. Programa de trabajo de administración de riesgos (PTAR). En uso de la palabra la Coordinadora de Control Interno, pone a la vista el programa de trabajo de administración de riesgos (PTAR), reiterando que derivado de las modificaciones realizadas al proceso denominado "ACTUALIZACION DE LA PLANTILLA DE MAQUINARIA", las acciones de control se redujeron de 10 a 5, a la vez informa que mediante oficio CAO/DMM/COCOI/0093/2021, se envió a la Dirección de Control Interno de la Gestión Pública Estatal el Programa de Trabajo de Administración de Riesgos 2021, con los ajustes realizados.

7. Informe del segundo reporte de avance trimestral del PTAR. Acto seguido, en uso de la palabra la EAR, informa que se dio cumplimiento a la entrega del 2º reporte de avance trimestral del PTAR, con el oficio CAO/DMM/COCOI/0078/2021, de fecha 20 de julio del actual; y con fecha 04 de agosto del presente se recibió oficio SCTG/SASO/DCIGP/574/2021, signado por la Ing. María José Jarquín Torres, Directora de Control Interno para la Gestión Pública, respecto de la evaluación de dicho avance el cual se pone a la vista; una vez analizado, los integrantes del GTAR, coinciden en que el informe emitido, no corresponde al avance acumulado real, según consta en el reporte de avance previo. Por lo anterior se considera necesario enviar nuevamente el segundo RAT a la Dirección de Control Interno de la Gestión Pública para su correcta revisión.

8. Revisión y ratificación de acuerdos adoptados en la reunión. Los integrantes del GTAR, proponen el siguiente acuerdo:

ACUERDO-COCOI-GTAR-3RAREUNIÓN-001-2021. Los integrantes del GTAR, solicitaran a la Coordinadora de Control Interno, consulte con la asesora designada por la Secretaria de la Contraloría lo procedente para que la evaluación al 2º RAT corresponda al avance real, y en caso necesario se reenvíe dicho reporte a la Dirección de Control Interno de la Gestión Pública, con objeto de verificar el informe de evaluación, y se exponga en la siguiente Sesión del COCOI.

ACUERDO-COCOI-GTAR-3RAREUNIÓN-002-2021. La Coordinadora de Control Interno solicita a los integrantes del GTAR que envíen a la EAR, la "Cedula de Administración de Riesgos" correspondiente al tercer trimestre del presente año, a más tardar en próximo 05 de octubre del presente año, lo anterior a fin de estar en condiciones de integrar el proyecto de matriz de riesgos 2022.

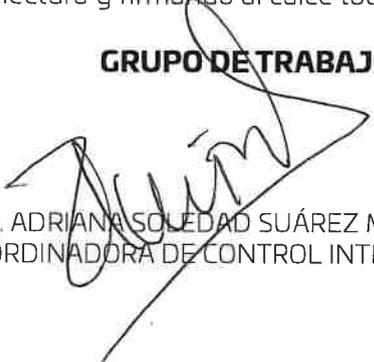
Se somete a consideración de este grupo de trabajo, los mencionados acuerdos, los cuales son aprobados por unanimidad.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19"

9. Asuntos Generales. Se informa que con los oficios CAO/DP/GAES/076/2021 y CAO/U.J./299/2021, se hace de conocimiento que los enlaces para este grupo se han modificado, quedando como sigue: como representante de la Dirección de Planeación a Lic. Fernando Arandia Valencia, y por parte de la Unidad Jurídica, Silvano Santiago Julián.

Habiéndose agotado todos los puntos del orden del día y no habiendo otro asunto que tratar se da por concluida la tercera reunión del Grupo de Trabajo de Administración de Riesgos de Caminos y Aeropistas de Oaxaca, siendo las catorce horas del día de su inicio, previa lectura y firmando al calce todos los que en ella participaron.

GRUPO DE TRABAJO EN ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS


M.A. ADRIANA SOLEDAD SUÁREZ MAZA
COORDINADORA DE CONTROL INTERNO


ING. ANTONIO ESMERIT ORDAZ MARTINEZ
POR LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA


ING. RAFAEL VÍCTOR MALDONADO LÓPEZ
POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS


LIC. FERNANDO ARANDIA VALENCIA
POR LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN


ARQ. JUANITA CALVEZ MEDINA
POR LA DIRECCIÓN DE PROYECTOS Y
CONTROL DE CALIDAD


EDUARDO GERMÁN CONCEN CASTRO
POR LA DIRECCIÓN DE MÓDULOS
MICROREGIONALES


SILVANO SANTIAGO JULIÁN
POR LA UNIDAD JURÍDICA


ING. MELISSA NATALY FRANCO LUJAN
POR LA UNIDAD DE LICITACIONES


ING. SERGIO JULIAN CRUZ GOMEZ
POR LA UNIDAD DE CONTROL DE INVERSIÓN


LIC. CARINA SORELI AGUILAR FABIAN
ENLACE DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS


LIC. DIANA KARINA CRUZ ZORRILLA
ENLACE DE CONTROL INTERNO
INSTITUCIONAL

www.oaxaca.gob.mx